

TARIFA GENERAL DE MANIOBRAS Y SERVICIOS NÚMERO 2

COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DE  
27 DE JULIO DE 2015

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA TERMINAL DE CARGA ESPECIALIZADA EN CARRETERA ESTATAL 100, KM. 3.6, HIGUERILLAS-QUERÉTARO, EJIDO SAN ILDEFONSO, EN COLÓN, QUERÉTARO.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
<b>I.- Contenedores</b>		
Carga o descarga de contenedores llenos	708.00	CONTENEDOR
Carga o descarga de contenedores vacíos	629.00	CONTENEDOR
Derecho de piso para confronta	2,500.00	CONTENEDOR
Almacenaje de contenedores por día	629.00	CONTENEDOR
Maniobra merchant	3,000.00	CONTENEDOR
Arrastre intraterminal	2,500.00	CONTENEDOR
Reacomodo de contenedores	708.00	CONTENEDOR
Estiba o desestiba de chasis	866.00	CHASIS
<b>II.- Furgones</b>		
Almacenaje de furgón por día (primer día libre)	314.00	FURGÓN
Arrastre de furgón	314.00	FURGÓN
Movimiento extraordinario de furgón	700.00	FURGÓN
<b>III.- Ferrotolvas</b>		
Carga o descarga de ferrotolvas o camiones	84.00	TONELADA
Almacenaje de ferrotolvas por día (primer día libre)	314.00	FERROTOLVA
Arrastre de ferrotolva	314.00	FERROTOLVA
Movimiento extraordinario de ferrotolva	700.00	FERROTOLVA
Almacenaje por tonelada por mes o fracción de mes	28.00	TONELADA
<b>IV.- Carrotanques</b>		
Trasvase de carrotanque a tambores o totes	50.00	TONELADA
Trasvase de carrotanque a pipas camioneras	1,680.00	CARROTANQUE
Almacenaje de carrotanque por día (primer día libre)	314.00	CARROTANQUE
Arrastre de carrotanque	314.00	CARROTANQUE
Movimiento extraordinario de carrotanque	700.00	CARROTANQUE
Calentamiento de carrotanque	750.00	HORA
Recalentado de carrotanque	650.00	HORA
<b>V.- Góndolas</b>		
Carga o descarga de góndolas	150.00	TONELADA
Carga o descarga de góndolas (producto sobredimensionado)	800.00	TONELADA
Almacenaje de góndola por día (primer día libre)	314.00	GÓNDOLA
Arrastre de góndola	314.00	GÓNDOLA
Movimiento extraordinario de góndola	700.00	GÓNDOLA
<b>VI.- Bodega de secos</b>		
Almacenaje por m <sup>2</sup>	5.00	m <sup>2</sup>
Almacenaje por tonelada	5.00	TONELADA
Almacenaje por bobina de papel	7.00	BOBINA PAPEL
Almacenaje por tarima	7.00	TARIMA
Desconsolidación o consolidación de carga	350.00	TONELADA/TARIMA
Carga o descarga (producto en tarimas)	110.00	TONELADA
Carga o descarga (bobinas de papel)	110.00	TONELADA
Carga o descarga (carga suelta)	300.00	TONELADA

TARIFA GENERAL DE MANIOBRAS Y SERVICIOS NÚMERO 2

COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DE  
27 DE JULIO DE 2015

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA TERMINAL DE CARGA ESPECIALIZADA EN CARRETERA ESTATAL 100, KM. 3.6, HIGUERILLAS-QUERÉTARO, EJIDO SAN ILDEFONSO, EN COLÓN, QUERÉTARO.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Carga o descarga (maquinaria y equipo)	500.00	TONELADA
Revisiones especiales de producto por persona	500.00	HORA
Etiquetado	1.50	ETIQUETA
Reemplaye	53.00	TONELADA
Reacomodo de producto	150.00	TONELADA
Maniobra especializada de succión	500.00	TONELADA
<b>VII.- Otros servicios</b>		
Costo por programación extraordinario	75.00	UNIDAD
Báscula camionera	100.00	UNIDAD
Almacenaje de muestras	100.00	MUESTRA
Báscula ferroviaria	2,500.00	UNIDAD
Servicio extraordinario por persona	1,000.00	HORA
Limpieza de unidades ferroviarias	2,500.00	UNIDAD
Limpieza exterior de unidades ferroviarias	1,000.00	UNIDAD
Análisis de calidad	300.00	MUESTRA
Servicio de envasado en costales (no incluidos)	129.00	TONELADA

**CONDICIONES GENERALES:**

1. Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán, por la aportación del usuario del equipo mecánico para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercuta en menores costos del servicio.

2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

3.- Esta tarifa se sujetará a las reglas de aplicación correspondientes.